

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, INGENIEROS INDUSTRIALES CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2020.**

Advertidos errores materiales en el Acuerdo de fecha 25 de noviembre de 2021, en el que se declara la relación de aspirantes aprobados del segundo ejercicio y se efectúa el llamamiento para el tercer ejercicio, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el punto PRIMERO, donde dice *“De acuerdo con lo establecido en la base 8.1.2 de la convocatoria, se establecen las siguientes puntuaciones de referencia para la superación del primer ejercicio”* debe decir: *“De acuerdo con lo establecido en la base 8.1.2 de la convocatoria, se establecen las siguientes puntuaciones de referencia para la superación del segundo ejercicio”*.

Igualmente, donde dice: *“En consecuencia, se publica el listado de los aspirantes que han superado el primer ejercicio”*; debe decir: *“En consecuencia, se publica el listado de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio”*.

Finalmente, en el propio listado de aspirantes, donde dice *“PEÑA ZORZONA, ISABEL”*, debe decir *“PEÑA ZORNOZA, ISABEL”*.

En Zaragoza, a 26 de noviembre de 2021  
EL SECRETARIO



Fdo: César de la Parte Serna